

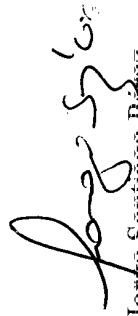
Quito, 16 de abril del 2009

Señores Administradores de
Pumapucara S.A.
Ciudad

Presento este informe como representante legal Pumapucara S.A.. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del 2008 y al cumplimiento de la Resolución 921420012 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 12 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desarrollado la compañía ha sido positivo, y hubo utilidades por un valor de 7.855.39 dólares americanos. .
2. Las metas y objetivos previstos fueron realizados y superados.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.
4. Cabe indicar que en relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.
5. En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la producción y comercialización en comparación con el año anterior, que existió un incremento significativo en nuestra ocupación.
6. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales han sido positivos.
7. Recomendando a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias que se han aprobado, para lograr el cumplimiento de los objetivos previstos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,


Jorge Santiago Pérez,
Gerente General

